

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ESCUELA DE IDIOMAS No. 361

05 de junio de 2020

Por medio de la cual se acredita al representante estudiantil principal y suplente ante el Consejo de la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia por el período 2020-2021

EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE IDIOMAS, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el Acuerdo Superior 253 de 2003 y el artículo 60 del Estatuto General, y, en la Resolución Rectoral 4744 del 11 de mayo de 1994, y,

CONSIDERANDO QUE:

1. Por Resolución de Consejo de Escuela de Idiomas No. 357 del 08 de mayo de 2020 se convocó a los estudiantes de la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia para que eligieran su representante principal y suplente ante el Consejo de Escuela para el período 2020-2021.
2. El día 25 de mayo de 2020, siguiendo el protocolo establecido, se inscribieron, Víctor Manuel Quintero Pulgarín identificado con cédula de ciudadanía No. 1.152.195.560 como candidato principal y María Fernanda Libreros Duque identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.347.692 como candidata suplente, a la representación estudiantil ante el Consejo de la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia por el período 2020-2021. Únicos inscritos para estas elecciones.
3. El día 26 de mayo de 2020, mediante oficio 22360001-0247-2020 esta inscripción fue acreditada luego de verificar las calidades de los aspirantes.
4. La elección del representante estudiantil ante el Consejo de Escuela se llevó a cabo el 05 de junio de 2020 entre las 8:00 y las 16:00 horas.
5. Según el acta de verificación de resultados, al finalizar la votación firmada por los jurados, de 362 electores posibles, votaron setenta y cuatro (74) electores con un resultado favorable a la plancha inscrita, obteniendo sesenta y ocho (68) votos a favor, seis (6) votos en blanco, y cero (0) votos nulos.

Por lo tanto,

RESUELVE,

ARTÍCULO ÚNICO: Acreditar a los estudiantes, Víctor Manuel Quintero Pulgarín identificado con cédula de ciudadanía No. 1.152.195.560 como representante principal y María Fernanda Libreros Duque identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.347.692 como representante suplente ante el Consejo de la Escuela de idiomas de la Universidad de Antioquia por el período 2020-2021.

Medellín, 05 de junio de 2020



PAULA ANDREA ECHEVERRI SUCERQUIA
Directora